

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre	60 pesetas
Semestre	110 —
Año	200 —
Opuntamientos de la Provincia	
Año	175 —

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Gobierno Provincial (Diputación Provincial).

Las suscripciones podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal o otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial).

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, a sea a 2 pesetas los del año corriente; a sea a los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o suplemento oficial que se inserte, declarado de pago, tres pesetas.

Los insertados en el "Parte no oficial" devengarán a razón de seis pesetas por línea o fracción. Al original acompañará un sello móvil de 1'05 pesetas y otro de tres provinciales de 3 pesetas por cada inserción.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del Boletín respectivo como comprobante, siendo de pago los gastos que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETIN OFICIAL se vende de venta en la Imprenta de Honor Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, relacionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION CUARTA

Núm. 98

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Zaragoza

Circular sobre presentación de declaraciones triplicadas para la efectividad del Impuesto sobre valores mobiliarios, concepto negociación, valores extranjeros

Los tenedores de valores extranjeros (excepto los correspondientes a Sociedades con negocios en territorio español) deberán formular y presentar en la Sección de Utilidades de esta Administración de Rentas Públicas, si tuvieren su domicilio en esta provincia, dentro del corriente mes de enero, declaración por triplicado ajustada al modelo anejo a la Orden ministerial de 9 de julio de 1943 ("Boletín Oficial del Estado", del 16) para hacer efectivo el Impuesto de negociación correspondiente al ejercicio de 1952.

Cuando los valores extranjeros estuviesen depositados en entidades bancarias, quedará a cargo de éstas la obligación de presentar la declaración expresada en el plazo señalado,

así como la de ingresar las cuotas correspondientes, cuyo importe repercutirá sobre los depositantes.

Zaragoza, 7 de enero de 1952.— El Administrador de Rentas Públicas, Camilo Villarino.

SECCION QUINTA

Núm. 6.339

Ayuntamiento de la S. H. e l. Ciudad de Zaragoza

Extracto de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Municipal Permanente durante el primer trimestre del año 1951:

(Continuación: Véase B. O. n.º 6)

—Aprobar escrito del Sr. Interventor de fondos municipales presentando relación de facturas, cuyo importe asciende 1.135.119'29 pesetas.

Acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 7 de marzo de 1951.

Constituyóse a la Comisión en sesión ordinaria a las trece cuarenta y cinco horas bajo la presidencia del señor Alcalde, D. José María García Belenguer, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. Angel

Canellas, D. José Conde, D. Francisco Vera, D. Francisco Sebastián y don José Rodríguez Pérez; Secretario, D. Luis Aramburo, e Interventor de fondos accidental, D. Enrique Pérez.

Aprobóse el acta de la sesión última.

Nombrar a D. Antonio Sanz Pinilla para ocupar una plaza de zapatero-guarnicionero del Cuerpo de Bomberos, a propuesta del Tribunal de oposiciones nombrado al efecto.

—Designar a Pedro Minguillón, José Amillo Vidorreta, Mariano Latorre Gil, Quintín Conesa y Jesús Tejero para ocupar en propiedad las plazas de Guardas de depósito, según propuesta del Tribunal de oposiciones nombrado al efecto. Se declaran desiertas dos de estas plazas.

—Autorizar la realización de diversas obras menores: a D.ª Valera Ramos Pueyo, en la casa n.º 46 de la calle de D. Pedro Luna; a D. Florencio Izuzquiza Galindo, en Sitios, n.º 8; a D. Antonio Bellido Vitués, en Huerta 15; a D. Eusebio Rotellar Rodrigo, en camino de Monzaibarba, n.º 70; a D. Juan Manero Carranza, en plaza de San Felipe, 7, y a D. Daniel Arroyo Planá, en Don Alfonso 1 28.

—Restaurar el monumento a los Hermanos Argensola, situado en la plaza de San Pedro Nolasco, realizándose la limpieza y patinado de los medallones, cuyo importe se calcula en 500 pesetas.

—Reparar el bordillo de la acera de la calle de Méndez Núñez, proximidades a la del Pino, cuyas obras importan 200 pesetas.

—Reparar la calle que conduce al lavadero del barrio de Villarrapa cuyas obras se calculan en 4.000 pesetas.

—Instalar la línea de alimentación para el alumbrado de los evacuatorios recientemente construidos en el Parque de Primo de Rivera, junto al puente "13 de Septiembre" y en "La Rosaleda", importando estas obras 1.013'50 pesetas y 721 pesetas, respectivamente.

—Dotar del servicio de agua a los evacuatorios construidos en el Parque de Primo de Rivera, cuyas obras ascienden a 8.810 pesetas.

—Contestar a D. Jesús Romero Vázquez, adjudicatario de las obras de instalación de alcantarillado en la zona de las viviendas construidas por el Ayuntamiento en el Arrabal, que una vez concretadas las deficiencias u omisiones observadas en la construcción, vendrá obligado a subsanarlas dentro del plazo prudencial que al efecto se le señale, todo ello a su costa, puesto que el contrato no puede en modo alguno considerarse terminado hasta que tenga efecto, con resultado favorable, la recepción definitiva de las obras.

—Resolver el escrito de la Sociedad "Los Tranvías de Zaragoza" referente a los modelos de trolé buses próximos a inaugurarse, para su revisión, tanto de los coches como de los colores en que han de ir pintados, en los términos siguientes: el color de los trolé buses, tanto el techo como el de sus costados y frentes, será idéntico al empleado para los tranvías y autobuses, a fin de lograr uniformidad respecto de los vehículos de transporte urbano colectivo. Deberá ir toda la parte baja pintada de verde, como figura en los planos. Se permitirá la colocación de anuncios, siempre que sean de buen gusto y con un número reducido de palabras. Las letras de anuncios, sobrepuestas sobre fondo general verde. Las pruebas de frenos y restantes mecanismos de seguridad o maniobra se efectuarán, cuando se halle instalada la línea aérea, por la calle de Miguel Servet y antes de que los vehículos sean puestos en servicio.

—Acceder a la petición de los vecinos del barrio de Peñafior de que este Ayuntamiento acuda a la información pública convocada por la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia con motivo de haberse solicitado la concesión para el establecimiento de un servicio público regular de transporte de viajeros en automóvil por carretera entre Luna y Zaragoza, con el fin de que sean tenidas en cuenta, si ello fuese posible, sus aspiraciones de mejorar dicho servicio, asignándole un horario más asequible para sus desplazamientos a la población. El horario que se solicitará será el siguiente: Por la mañana, salida de Zaragoza a las siete y media, para estar de regreso a las nueve. Por la tarde, salida de Zaragoza a las trece y treinta, para regresar a las quince y treinta. Por la noche, salida de Zaragoza a las veinte, para regresar a la población seguidamente.

—Aprobar el proyecto de las obras de riego superficial con betún asfáltico en caliente de algunas calles del barrio de Villamayor (del Carmen, Salitrería, Horno y San Gregorio), cuyo presupuesto asciende a pesetas 31.291'50 y que se realizarán mediante subasta.

—Bonificar en el 50 por 100 la cuota asignada al solar señalado con el número 18 de la Zona de Ensanche de Miraflores y propiedad de D. Julio Clúa, surtiendo efectos a partir de 1.º de octubre de 1949, por haber obtenido licencia de obras para construir sobre él en 22 de septiembre de 1949.

—Dar de baja desde 1.º de abril de 1951 un anuncio colocado en la valla del edificio de construcción del Banco de Aragón, en la calle del Coso, números 36 al 40, por haber desaparecido dicha valla.

—Denegar la licencia solicitada por D. Pedro Navarro para estabular un semoviente en la casa número 53 de la calle Mayor. Este acuerdo fué adoptado con el voto favorable de los señores Rodríguez Pérez, Conde, Canelas y Alcalde, total cuatro, contra el de los señores Sebastián y Vera, total dos.

—Desestimar a "Fomento de Obras y Construcciones", S. A., la bonificación del 50 por 100 en el arbitrio de solares por el de su propiedad situado en el número 8 de la manzana 15 de la Zona de Ensanche de Miraflores, ya que no han sido comenzadas las obras.

—Exigir a los solicitantes de aperturas, reaperturas, traspasos o tras-

lados de establecimientos dedicados a la venta de carnes o menuceles la previa presentación del documento que justifique la concesión de cupos por los Organismos Oficiales competentes.

—Desestimar a D.ª Catalina Blanco licencia de apertura de una garita en el portal de la casa número 8 de la calle Molino (D. Miguel del), por no quedar en dicho patio el espacio libre que señalan las Ordenanzas municipales.

—Dar de baja un anuncio colocado en la calle del Coso, 35, ya retirado, con efectos desde 1.º de abril de 1951, según solicita D. Máximo Román Hernández, Jefe de la Sucursal en Aragón de máquinas de coser "Alfa".

—Desestimar solicitud de la Cámara de la Propiedad Urbana relativa a condonación de la tasa por inspección de motores instalados en la finca número 24 de la calle de la Paz, acogida a los beneficios de la Ley de 19 de noviembre de 1948, ya que no figura entre las exenciones concedidas por ésta.

—Dar de baja totalmente, a los efectos del pago del arbitrio de solares sin edificar, el de propiedad de doña Amalia del Carmen González, situado en la calle de las Delicias, número 62, por haber obtenido la cédula de habitabilidad de la finca edificada en el mismo, surtiendo efectos dicha baja a partir del día 1.º de diciembre de 1950.

—Contestar a D.ª Dolores Dihinx, viuda de D. Antonio Portolés, que no procede el abono de cantidad alguna por los terrenos de su propiedad situados entre la Avenida de Hernán Cortés y la calle de Cánovas, ya que no han sido expropiados por esta Corporación.

—Revocar el acuerdo municipal de 7 de febrero último por el que se desestimó licencia de apertura de una taberna en la calle de Casta Alvarez, 43, solicitada por D.ª Julia Gutiérrez Ortega, ya que han sido corregidos los defectos sanitarios que existían.

—Devolver a D. Gabino Velilla la cantidad de 1.448'75 pesetas, indebidamente ingresada por arbitrio de solares, sin exigirle la presentación del recibo que ha extraviado, debiendo suscribir el recibo de la expresada cantidad.

—Jubilar por haber cumplido la edad reglamentaria a D. Florentino Barceló, Capataz Jefe de la Brigada de Obras.

- Recibir provisionalmente las obras de construcción de un pabellón de la Casa de Amparo.
- Adquirir un filtro de agua para ser instalado en el saloncillo de comisiones del Teatro Principal.
- Aprobar programa para la oposición a una plaza de Albañil de 1.ª de la Brigada de Obras.
- Instruir expediente para la jubilación por imposibilidad física notoria al chofer municipal Antonio Bergua.
- Aprobar convocatoria para la oposición restringida a una plaza de Ayudante ajustador de los talleres mecánicos.
- Ejecutar por administración, y concertar directamente, las obras precisas para instalar el Juzgado número 4 en el edificio que actualmente ocupa la Cárcel de mujeres.
- Conceder socorro reglamentario a D.ª Angela Gregorio, viuda del que fué portero de escuela Ignacio Carnicero.
- Instruir expediente para jubilar por imposibilidad física notoria a Hermenegildo López Mata, obrero de Jardines.
- Conceder el reingreso a D. Santiago Ruiz Navarro en el cargo de Guardia municipal, del que se encontraba excedente.
- Celebrar una tanda de ejercicios espirituales abiertos para obreros municipales.
- Conceder tres meses de licencia sin sueldo al Oficial administrativo D. Daniel Usán.
- Adquirir pequeño mobiliario con destino a la escuela municipal del barrio de las Fuentes.
- Aprobar la liquidación de la obra ejecutada por D. Rufino García Domínguez en la construcción de un pabellón en la Casa Amparo, que asciende a la cantidad de 173.725'08 pesetas.
- Desestimar la petición de los alumnos de Filosofía y Letras, que interesaban ayuda económica para realizar un viaje de estudios.
- Ceder a perpetuidad a D. Manuel Tapia Escudero, D.ª María Jesús Trives de Val, D. Lorenzo Martínez Sánchez y D. José Rodrigo Puyuelo los nichos que han solicitado del Cementerio Católico de Torrero.
- Que en lo sucesivo figure a nombre de D. Alfredo Concellón Fornés y D. Manuel Calvo Morales la sepultura número 6, del cuadro 5, del Cementerio Católico de Torrero.
- Autorizar a D. José Funes Brun para plantar olivos en el terreno que tiene concedido a canon en el monte "Realengo de Villamayor".
- Desestimar la petición del señor Comandante Jefe accidental de la 4.ª Región Aérea, base de Valenzuela, que solicitaba la cesión de diversos árboles y plantas, por prohibirlo taxativamente la Orden ministerial de 10 de marzo de 1947 y acuerdo plenario de 3 de mayo del mismo año.
- Proceder a la plantación de ocho plantones de plátanos para ornamentar las viviendas ultrabaratadas del camino de las Fuentes, en las condiciones que se indican.
- Devolver a D. Pascual Trallero Paracuellos la cantidad de 9.589 pesetas a que asciende la fianza definitiva constituida para responder de las obras de construcción de una manzana de nichos a perpetuidad y una de restos en el Cementerio Católico de Torrero, previa justificación de haber satisfecho el impuesto de derechos reales correspondiente.
- Reparar por obreros municipales las cubiertas de los talleres de carpintería y almacenes, importando dichas obras 800 pesetas.
- Proceder a la reparación de los dos perfectos que se originaron en la casa nueva del Parque y Cabezo Buena Vista, la cual asciende a 1.588 pesetas.
- Adquirir tres equipos de luz fluorescente y el material necesario para instalarlos, para la Dirección de Servicios Industriales, cuyo importe asciende a 2.496 pesetas.
- Realizar obras de reparación de canales, pintura y reconstrucción del cielo raso en el edificio municipal situado en la calle de Pignatelli, 41 y 43, cuyo importe asciende a pesetas 3.462'20.
- Aprobar el proyecto reformado para la construcción del Fielato y báscula de la Puerta del Duque, y, en atención a la urgencia del caso, se realicen las obras que faltan para terminar el proyecto, por administración, cuyo importe asciende a pesetas 60.012'48.
- Autorizar a D. Florentino Ruiz Martínez la apertura de un despacho de venta de leche en la calle Palomar, 6.
- Acceder a la petición de D. Román Letosa, autorizándole la instalación de una vaquería en el barrio de Montañana.
- Denegar el carnet de repartidora de leche a favor de Rosa Martínez López, como hija del industrial vaquero Jorge Martínez Santander, mientras éste no aumente el número de vacas en explotación, ya que tie-
- ne concedido un carnet de repartidor a favor de otro hijo suyo.
- Expedir carnets de repartidores de leche a favor de D.ª Azucena Mier Lombana, industrial lechero, y su hermana Jovita Mier Lombana; D.ª Camila Planas Mainar, esposa del industrial lechero D. Angel Encuentra Bolois, y D. Mariano Gracia Rubio, hermano del industrial lechero don Jesús Gracia Rubio.
- Quedar enterada de un saludo del Presidente de Montañeros de Aragón en el que da las gracias por el trofeo donado por esta Corporación para los campeonatos sociales de esquí.
- Felicitar al Ilmo. Sr. D. Francisco Diaz de Lara, Jefe Superior de Policía, por haber sido designado por el Sr. Ministro de la Gobernación jefe de la 6.ª Sección Regional para la implantación del Documento Nacional de Identidad.
- Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de D. Luis Zarazaga y D. Juan Net Berdaguer, transmitiendo el pésame a los familiares de ambos y a la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones.
- El Sr. Vera rogó se proceda a la colocación de dos chapas que faltan en el puente de Nuestra Señora del Pilar, así como a la pintura del mismo. El Sr. Alcalde dijo que ya había intervenido en este asunto, pero que ordenara la pronta ejecución de las obras.
- Fué tomada en consideración, declarada urgente y aprobada, una moción de la Alcaldía en la que propone se solicite de la Superioridad que vuelva a ser instalada en Zaragoza una escuela de Peritos agrícolas, que ya funcionó hasta el año 1923.
- Se levantó la sesión a las catorce y cuarenta y cinco horas.
- Zaragoza, 10 de marzo de 1951.—
El Alcalde, José María García Belenguer.—El Secretario general, Luis Aramburo.
- * * *
- Acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 14 de marzo de 1951:
- Constituyóse la Comisión en sesión ordinaria a las trece treinta horas bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental, D. Angel Canellas; Tenientes de Alcalde D. José Conde, D. Francisco Vera, D. Angel Guiu, D. Francisco Sebastián, D. Juan Manuel de la Aldea y D. José Rodríguez Pérez; Secretario, D. Luis Aramburo, e In-

terventor de fondos accidental, don Enrique Pérez.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se acordó:

Aprobar relación de facturas por un importe total de 542.971'07 pesetas.

—Conceder permisos para realizar diversas obras menores: a D. Agustín Francia, en calle Rufas, 7; a D. Lorenzo Martín Carod, en Páz, 16; a don Antonio Carrey Torcal, en Borao, 11; a D. Salvador Cervera Júlvez, en Barrioverde, 3; a D.^a María Cruz Andreo Quílez, en Miguel Servet, 35, 2.^a, izqda.; a D.^a Casilda Aranda, viuda de Samper, en Don Alfonso 1, núm. 21; a D. Julián Seral Laglera, en Cortes de Aragón, 19, duplicado; al mismo señor, cartel anuncio en la misma casa; a D. Francisco Marcos Jesús, en camino Miraflores, 128; a D. Clemente Gracia Playán, en San Pablo, 156; a D. Pascual Grallero Paracuellos, en Coso, 114; a D. Pedro Broto Rodríguez, en Plaza de Aragón, núm. 4; a D. Manuel Rama Chaves, en Coso, 66, y a D. Santiago Tomás Casamayor, en camino de las Damas, 30.

—Autorizar a D.^a Lucía Millán Brunos para legalizar un badén ya construido frente al número 18 de la calle de Checa.

—Apróbar factura de "Lumar", por un importe de 9.470'42 pesetas, por las obras de pavimentación de la acera en la Avenida de Clavé, núms. 47 al 53 (Asilo de la Hermandad de la Sopa).

—Aprobar la tercera relación de jornales y materiales invertidos en las obras de reforma del Parque de Tracción Mecánica, que importa pesetas 14.969'97.

—Realizar por administración las obras de construcción de unos canales que han de facilitar la labor de riego de las plantaciones de la Avenida de Calvo Sotelo, cuyo importe se calcula en 6.185'64 pesetas.

—Reponer la acera que existió en el Mercado de la plaza de Lanuza, frente a la calle del Buen Pastor, cuyas obras importan 25.512'75 pesetas.

—Anotar a nombre de D. Mariano Sánchez Pinilla el piso 1.^o izqda. de la casa número 6 de la calle de Dulong, a efectos del canon de agua y vertido y tasa de miradores.

—Fijar en 950 metros cuadrados del solar situado en camino del Vado, 36, propiedad de D. Modesto Andrés Pascual, estimando como baja el resto de la superficie figurada, por haber sido ya edificado.

—Dar de baja 366 metros cuadrados del solar situado en calle de Vi-

llacampa, número 40, propiedad de D. Marcelino García Alonso, cuyo solar quedará con una extensión de 510 metros, que son los que están sin edificar.

—Devolver a D. Florentino Franco Arilla y D. Luis Cerezo Ezquerro las cantidades que han satisfecho por vertido de los pisos que ocupan en la casa número 53 de la calle de Arias, ya que no existe tal servicio, y cobrar al propietario de la casa expresada la cantidad anual de 100 pesetas a partir de 1949 por la existencia de un pozo negro.

—Contestar a D. Mariano Usón Bascuas que se le ha aplicado el arbitrio de solares por los de su propiedad núm. 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 10 de la manzana A, parcelación de Miraflores, sin deducirle bonificación por obras, en razón a que éstas no han comenzado todavía.

—Dar de baja en el canon de agua a tanto alzado los locales izquierda y derecha de la casa propiedad de D. Jesús Infante Malo, situada en la calle de Nuestra Señora de Bonaria, número 9, por haber instalado contador, practicándose la liquidación correspondiente.

—Deducir, de las 8.469'94 pesetas, que corresponde satisfacer por don Rafael Delatas Quílez, como propietario de la casa número 77 de la carretera de Logroño, por el concepto de contribución especial por instalación de agua en dicha carretera, la cantidad de 1.309'11 pesetas que satisfizo por el mismo concepto, e igual finca por la calle Torres Quevedo, ya que la misma es angular a las dos citadas vías.

(Continuará)

Núm. 79

Caja de Reoluta núm. 42.—Zaragoza

JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION

Se recuerda a los municipios pertenecientes a la jurisdicción de esta Caja den cumplimiento a la Orden circular del Ministerio de la Guerra de fecha 15 de diciembre de 1924 ("C. L." núm. 431), ("Gaceta" número 351), inserta en el "Boletín Oficial" de la provincia núm. 29, de fecha 3 de febrero de 1926, que dispone se manifieste a la Junta de Clasificación y Revisión, antes del 30 de enero de cada año, el tipo de jornal regulador de un bracero en los respectivos términos municipales, requisito que precisa conocer esta Junta antes del 30 del actual. Y en analogía con lo dispuesto en el artículo

237 del vigente Reglamento provisional de reclutamiento, determinar el jornal medio que ha de surtir efectos en las peticiones de prórroga de incorporación a filas de primera clase durante el presente año.

El tipo único de jornal que se señala se publicará en el "Boletín Oficial" de la provincia en el próximo mes de febrero.

Zaragoza, 7 de enero de 1952.—El Coronel-Presidente, Severiano Esteban Escoriaza.

Núm. 96

Delegación Provincial de Trabajo

Con fecha 24 de diciembre pasado, el Ilmo. Sr. Subsecretario de Trabajo me comunica lo que sigue:

"Ilmo. Sr.—El Excmo. Sr. Ministro de este Departamento, con fecha 21 del actual, se ha servido disponer lo siguiente: "Ilmo. Sr.: Vistas las circunstancias que concurren en los trabajadores al servicio de las Empresas de gas, agua y electricidad, que aconsejan hasta tanto se estudien las nuevas condiciones de trabajo en las tres ramas afectadas acudir en su ayuda con medidas inmediatas y de carácter puramente circunstancial, cual pudiera ser la concesión de una gratificación equivalente a los emolumentos normales hechos efectivos por las Empresas comprendidas a su personal durante el pasado mes de noviembre,

Este Ministerio, previo acuerdo del Consejo de Ministros, se ha servido disponer que por las Empresas de las ramas de producción de gas, agua y electricidad se satisfaga al personal al servicio de las mismas, durante los siete primeros días de enero, una gratificación equivalente a la totalidad de los emolumentos normales devengados por el personal en cuestión durante el pasado mes de noviembre, sin que tal gratificación sea computable a efectos de cotización por seguros sociales".

Lo que se hace público por medio del presente "Boletín Oficial" de la provincia, para conocimiento y exacto cumplimiento por parte de las Empresas afectadas.

Zaragoza, 4 de enero de 1952.—El Delegado de Trabajo accidental, Javier de Palacios y Colá.

Con fecha 24 de diciembre pasado, el Ilmo. Sr. Subsecretario de Trabajo me comunica lo que sigue:

"Ilmo. Sr.—El Excmo. Sr. Ministro de este Departamento, con fecha 21 del actual, se ha servido disponer lo siguiente: Ilmos. Sres.: Vistas

Jiménez López Juan, p. 762.
 Colás Roig Emeterio, p. 783.
 García Goicoechea María Consuelo, p. 783.
 Tan Bona, p. 783.
 Pastor Antonio, p. 784.
 Gómez Gutiérrez Manuel, p. 811.
 Hidalgo Gallardo Salvador, p. 811.
 Jario Sisqués Antonia, p. 811.
 González López Salvador, p. 824.
 Lázaro Aguirre Adolfo, p. 824.
 Hernández de Vargas Marcelino, p. 831.
 Basurte Sánchez Fernando Alejandro, p. 831.
 Lacuey Alcocer Serafin, p. 831.
 Ruiz Vinuesa José, p. 863.
 Iglesias Luergas Emiliano, p. 863.
 Pérez Lindo José, p. 872.

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUM. 2

Subasta de bienes de:

Félix Giménez Sanz, p. 103.
 José González Salvador, ps. 107 y 332.
 Rafael Ciria Aragón, p. 506.
 Manuel Romero Martín, p. 747.

—Citando a:

Joaquín Gáñez Repollés, p. 107.
 Constantino Blas Caballero, p. 144.
 Joaquín Gáñez Repollés, p. 144.

—Notificando sentencia a:

José Ormo, p. 116.
 Joaquín Gáñez Repollés, p. 245.
 Marcelino Tejero Belsué, p. 783.
 Alejandra Iriarte Niebla, p. 800.
 Luis José Medrãno Herraz, p. 800.
 Manuel de la Gala Rodríguez, p. 803.

JUZGADO ESPECIAL DE VAGOS Y MALEANTES

Anulando requisitorias de: Letona Anés Angel, p. 6;
 Mondrãgón Gállego José, p. 7; González Alvarez José, página 756.

—Notificando sentencia a: Emilio Uruñuela Martínez, página 7.

—Requiriendo a: Jaime Ara Fernando, p. 686; Gayán González Vicente, p. 831.

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

JUZGADO NUM. 1

Citando, llamando o requiriendo a:

Mercedes Garet Vilella, p. 11.
 Herederos de Libradã Romeo, p. 27.
 Herederos de Antonio Sarto Nosellas, p. 72.
 Luis Gracia Campo, p. 156.
 Lorenzo Pablo Cuberola, p. 192.
 Miguel Puig Avila, p. 192.
 Domingo Marquina Cimorra, p. 225.
 Luisa Giménez García, p. 411.
 Manuel y Miguel Maritorea, p. 502.
 Juan López Beltrán, p. 543.
 Julio Giménez Martínez, p. 587.
 Josefa Codina Vergés, p. 623.
 Andrés Faroul, p. 635.
 Teresa Márquez Diaz, p. 668.

—Subasta de bienes de:

Manuel Crespo Peiro, p. 20.
 Antonio Hidalgo Casanova, p. 72.
 Salvador Sanz Monserrat, p. 104.
 Doroteo Asin Inés, ps. 186, 423 y 668.
 Luis Ariza Bailo, p. 218.
 Salvador Iriarte Romeo, p. 234.
 María de Aristi García, p. 293.
 Primitivo Giménez Gállego, p. 304.

Fabián Moreno Martín, p. 376.
 José María Lucas Valverde, p. 403.
 Ezequiel y Eliseo Usán Aragüés, p. 502.
 Joaquín Florensa Ezequiel, p. 511.
 Jacinto Vergara Pérez, p. 563.
 "Fomento Agrícola de Puigmoreno", S. A., p. 612.
 Manuel Esponera, p. 619.
 Matías García Lacruz, p. 648.
 Eulogio Lacruz Lanaspá, p. 660.
 Antonio Martínez, p. 707.
 Joaquín Florensa Ezequiel, p. 708.
 Macario Laborda, p. 718.
 Antonio Aladrén Vicente, p. 719.

—Notificando sentencia a:

Manuel Esponera, p. 411.
 Juana Herrero Rubio, p. 543.

—Solicitando inscripción de fincas en el Registro de la Propiedad D. José María Julián Gil, p. 55.

—Anulando requisitorias de:

García Rodríguez Marcelina, p. 68.
 Gracia Mené Enrique, p. 186.
 Lafarga Pellicer Enrique, p. 211.
 Giacomelli Stern Federico, p. 319.
 Procas Sánchez Antonio, p. 327.
 García Andrés Jesús, p. 431.
 Procas Sánchez Antonio, p. 443.
 Sáez Correás Aurelio, p. 511.
 Loma Colón Manuel, p. 727.
 Tena Polo Jesús, p. 743.
 Barra Julián Isidro, p. 748.
 Mercadal Jimeno José, p. 776.

—Anunciando el fallecimiento intestado de:

Ignacio Picapeo Tamé, p. 171.
 D. Valentín Caudevilla Lo, p. 344.
 D. Saturnino Arrugã Alfranca, p. 423.
 D.ª Carmen López Lázaro, p. 619.
 D.ª Patrocinio Carilla Sipán, p. 792.
 D.ª Ana-María Medrano López, p. 831.

—Citando al perjudicado por el hecho que se indica, ps. 225 y 460.

—Anunciando suspensión de pagos del comerciante de esta plaza D. Justo Gargallo Salillas, ps. 507 y 803.

—Citando a los acreedores de D. Francisco Pastor, página 748.

JUZGADO NUM. 2

Citando, llamando o requiriendo a:

"Maga", S. L., p. 36.
 Vicente Labodia Sancho, p. 68.
 Herederos de Faustino Abellanãs Cebollero, p. 104 y 225.
 José Espada Mollat, p. 131.
 Licinio Carro Utrilla, p. 131.
 Ramón Fenollosa Félix, p. 151.
 Herederos de José María Monserrat, p. 166.
 Rafael Castillejo Martínez, p. 187.
 Manuel Jordana Palacios, p. 192.
 Francisco Castillo García-Negrete, p. 192.
 Gregorio Conejero, p. 246.
 José Rodríguez Callejas, p. 246.
 Herederos de Eduardo Martín Pablo, p. 267.
 Herederos de Gregorio Ubede Casanova, p. 305.
 Herederos de Mariano Gavín Pradel, p. 352.
 Carlos Castillo Sazatornil, p. 403.
 Lucio Antón García, p. 411.
 Juan Navés Ricart, ps. 443 y 464.
 Francisca González Lozano, p. 460.
 Emilio-José y Carlos Alvarez Vera, p. 551.
 Félix Clemente Sebastián, p. 572.
 Francisca Lázaro Anadón, p. 616.
 Carmen Merindãno Gil, p. 616.
 Enrique Fernández Ayón, p. 619.

- José Purón Purón, p. 619.
 Herederos de Petra Diez, p. 623.
 Rufa Rodríguez Fernández, p. 651.
 Concepción Lizaga López, p. 664.
 Ricardo Sanz García, p. 668.
 Eusebio Martínez Somavilla, p. 679.
 Juan Herguera Mongay, p. 679.
 Manuel Alonso Rodríguez, p. 687.
 Enrique Aldamón, ps. 687 y 711.
 Francisco Campillo Gil, p. 700.
 Mariano Graciet Miguel-Coloma, p. 711.
 Fernando Miró Pardos, p. 727.
 Elena Conde Centeno, p. 727.
 Julián Chueca Domínguez, p. 727.
 Valentín Lázaro Martín, p. 727.
 Vicente Pau, p. 727.
 José Pérez Panadés, p. 784.
 Fernando Basurte Sánchez, p. 784.
 Francisco Lasmarias Sanz, p. 804.
 Vicente Pau, p. 804.
 Antonio Bebia Causillas, ps. 812 y 815.
 Matilde París Aznar, p. 812.
 José Vallina Gutiérrez, p. 820.
 Santos Sáez Larrahona, p. 856.
- Subasta de bienes de:
 Lorenzo Marco Llejo, ps. 68 y 484.
 Gerardo Recio López, p. 76.
 Salvador Sanz Monserrat, p. 76.
 Francisco Lacarte Bercero, p. 88.
 Liberto Soler Vila, p. 108.
 Enrique Brios Larroy, ps. 156 y 712.
 Luis Lahuerta Matute, p. 166.
 Felisa Lahoz, p. 203.
 Vicente Pérez Sinués, ps. 225, 502 y 763.
 José Muñoz García, p. 245.
 Lorenzo Marco Viejo, p. 252.
 Eusebio Martínez Somavilla, p. 359.
 Liberto Soler Vila, p. 388.
 Herederos de Faustino Abellanas Cebollero, p. 464.
 Doroteo Asín Inés, ps. 487 y 678.
 Luis Arruga Gracia, p. 488.
 Pablo Suso Tello, p. 507.
 Agustín Ferreruela Iglesias, p. 511.
 Joaquín del Olmo, ps. 552 y 656.
 Manuel Samper André, ps. 635 y 836.
 Joaquín Bermejo Aguín, p. 711.
 Serafín Echevarría Leoz, p. 719.
 Carlos Castillo Sazatornil, p. 756.
 Adolfo Escalada Ruiz, p. 856.
- Notificando sentencia a:
 Daniel Comín Raso, p. 7.
 Herederos de Faustino Abellanas Cebollero, p. 268.
 Mauricio Fransoy Molina, p. 352.
 Carlos Castillo, 619.
 Juan Naves Ricart, p. 804.
- Anunciando el fallecimiento intestado de:
 D. Pascual Sobradíel Anadón, p. 267.
 D. Esperanza Caparrós García, p. 440.
 D. Francisco Sancho Monteagudo, p. 743.
 D. Teodoro Juan y Calvo, p. 743.
- Convocando a Junta de acreedores de D. Joaquín Bermejo Aguín, p. 484.
- Solicitando inscripción de fincas en el Registro de la Propiedad D. Francisca Abad Villanueva, p. 507.
- Solicitando cambio de nombre y apellidos:
 D. Martiniño Pérez Expósito, p. 564.
 D. Jaime Pérez Llantada, p. 656.
- JUZGADO NUM. 3
- Citando, llamando o requiriendo a:
 Luis Iriarte Resa, ps. 11 y 312.
- Herederos de Faustino Abellanas Cebollero, ps. 91, 218 y 495.
 Santiago Viñuela Mañero, p. 166.
 María Gállego Muñoz, p. 167.
 María Luisa Pastor Vallespín, p. 167.
 José Teodoro Sanjoaquin Vela, p. 171.
 Antonio García Gómez, p. 180.
 Pedro Lucini López, p. 187.
 Marcial Andrés, p. 187.
 María Sanmiguel Rodrigo, p. 187.
 Manuel Valentin Ruiz, p. 187.
 Julio Vicente Martín López, p. 192.
 Julio Enciso Cacho, p. 211.
 Pablo Domínguez Pardo, p. 226.
 Fernando Basurte Sánchez, p. 226.
 Amadeo González Echegoyen, p. 226.
 Francisco Vela Tabuena, p. 246.
 Eudoxia Eizmendi y Legarra, p. 246.
 Antonio Bueno García, p. 246.
 Antonio Delgado González, p. 259.
 Clara Reyero Tarragó, p. 299.
 Herederos de Remedios Villa Valverde, ps. 305 y 424.
 Agustín Planas Madre, p. 312.
 Antonio Lorenz Huche, p. 312.
 José Arruga, p. 333.
 Jesús-José Barcelona Jarabo, p. 333.
 Mariano-José Gimeno Gil, p. 333.
 José García Herrero, p. 333.
 Marcelino Olmos, p. 360.
 Florentin Nava Serrano, p. 411.
 José-Ramón Prieto Blanco, p. 411.
 Carmen Blasco Alcalá, p. 411.
 José Azcona Navarro, p. 451.
 Vicente Zuera Capapey, p. 451.
 Pascual Bernal Martínez, p. 451.
 Félix Casado Pérez, p. 451.
 Saturnino Resa Espinosa, p. 451.
 Gabriel Pelegay Pérez, p. 460.
 Santos Chico Górriz, p. 464.
 Mariano Trallero, p. 503.
 Carmen Granada Vallespín, p. 512.
 Antonio da Silva, p. 512.
 Heriberto Navarro Rodrigo, p. 512.
 José Pintanel Pezonada, p. 512.
 Miguel Pardo Pancorbo, p. 512.
 Gerardo Fanlo Fanlo, p. 543.
 José Zabaleta Martín, p. 558.
 Antonio Gracia, p. 572.
 Manuel Jordana, p. 596.
 Indalecia Cardiel Soteras, p. 596.
 Herederos de Enrique Cortés Brusel, p. 603.
 Edmundo Aguirre Uribe, p. 612.
 José Salameo Ferrer, p. 612.
 Angel Procas Sánchez, p. 616.
 Herminio Hernández, p. 616.
 Víctor Bielsa Tarragó, p. 620.
 Herederos de Concepción Yus Palacián, p. 623.
 Jesús Gracia Gracia, p. 624.
 Josefa Segovia González, p. 624.
 Severino Royo Oliver, p. 624.
 Joaquín Carmona Morellón, p. 624.
 Ernesto Zaborras Sangrós, p. 651.
 José López-Coronado Salvador, p. 679.
 María Mur Gracia, p. 687.
 Fernando-Alejandro Basurte Sánchez, p. 727.
 Bonifacio Ruiz Bedarona, p. 727.
 Herederos de Francisco Gil Molinero, p. 770.
 Aureliano Pérez, p. 784.
 Juana Salvatierra, p. 863.
 Sir Alexander Hutcheon, p. 424.
 Emilio Pérez Villacampa, p. 424.
 Emiliano Iglesias Luergas, p. 431.
 Jesús Ascaso Cuervó, p. 431.
 Julio Conte Constante, p. 431.
 Miguel Pardo Pancorbo, p. 440.
 Aurelián Rodrigo Lavilla, p. 440.

Amadeo González Echegoyen, p. 440.
Vicente-Baldomero Sánchez Bellido, p. 443.
Ramón-Rodolfo Ruiz Rosillo, p. 696.
María de las Mercedes Mercadé y Colón, p. 763.
Alejandro Basurte Sánchez, p. 663.

—Subasta de bienes de:

Doroteo Asin Inés, p. 55.
Joaquín Anglés Marín, ps. 76 y 259.
Pilar Ondiviela Pradilla, ps. 76, 259 y 488.
Celestino Valenzuela Compáis, p. 234.
Pilar Suelves García, p. 246.
Eduardo Mainar Mainar, p. 260.
Angela Martínez Martín, ps. 298, 544 y 763.
José Esteban Roy, ps. 420 y 543.
Mariano Gimeno Gil, p. 471.
Juan Ranera Aced, p. 507.
Faustino Abellanas Cebollero, p. 531.
Agustín Albasa Sanz, p. 687.
Ángel del Río Calvelo, ps. 696 y 836.
Lucas Domínguez Escartín, p. 788.
Pedro Longares Sánchez, p. 852.
Esteban Lou Royo, p. 856.

—Notificando sentencia a:

Antonia Casabona, p. 48.
María del Pilar Calvo Bernad, p. 116.
Miguel Urchaga Casados, p. 166.
José Martínez Rayón, p. 167.
Herederos de Faustino Abellanas Cebollero, p. 226.
José Fuentes Tolosa, p. 379.
Agustín Cantín Mingarro, p. 379.
Dolores Montañés Simarro, p. 379.
Herederos de Tomasa Esteban Agulló, p. 456.
Matías-José López y López Romero, p. 679.
Amalia Villa Lázaro, p. 679.

—Llamando a los que se crean con derecho a la herencia de:

D.ª Cándida Peña Morata, p. 91.
D. José Marcén Nasarre, p. 151.
D.ª Isidra Guillamón Lizaga, p. 360.
D. Feliciano Vera Beltrán, p. 452.
D.ª Emilia Val Esteban, p. 484.
D. Florentino Sanz Bueno, p. 495.
D. Juan Net Verdaguer, p. 675.
D.ª Clementa Sánchez García, p. 852.

—Citando al Gerente de Transportes Ráfaga, p. 246.

—Citando a los perjudicados por el hecho que se indica, ps. 352 y 431.

—Solicitando inscripción de fincas en el Registro de la Propiedad D.ª María Lobera Gracia, p. 661.

JUZGADO NUM. 4

Citando a:

—Pascual Maimón Valero, p. 620.
Isabel González Tena, p. 696.
Herederos de Antonio Blaque, p. 728.
Joaquín Gáñez Repollés, p. 784.
Antonio Martínez Peleato, p. 815.
Aureliano Perales Aparicio, p. 825.
Enrique Aldarondo Andrés, p. 879.

—Anunciando el fallecimiento intestato de D. Antonio Fuertes Alváiz, p. 763.

—Anunciando solicitud de D. Maximino Ramón Ruesta para inscribir una finca en el Registro de la Propiedad, página 872.

LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

Subasta de bienes de: Pedro Longares Sánchez, p. 7.

—Notificando sentencia a herederos de María Luisa Verá Sempere, p. 395.

—Citando a: Pilar Adiego García, p. 512; Pilar Selas Asensio, p. 719.

—Anulando requisitorias de Antonio Lorente Alonso, página 680.

ATECA

Interesando la busca y detención de los autores del hecho que se indica, ps. 27, 226, 333, 334 y 812.

Citando a José Silva Morey, p. 167.

JUZGADO NUM. 15. — BARCELONA

Anulando requisitoria de Félix Sanz Bazán, p. 540.

BELCHITE

Citando a:

María Artigas Marcén, p. 620.
Moya Martínez Luisa, p. 620.
Carmen Castro Lorenzo, p. 620.

BORJA

Citando a:

Gregorio Arilla Gracia, p. 195.
Juan Cabrerás Solins, p. 494.
Alejandro Corral Pérez, p. 675.
Joaquín Puyal Martínez, p. 792.

—Citando al perjudicado por el hecho que se indica, páginas 411 y 712.

—Notificando sentencia a Basilio Moreno Tolosa, página 700.

—Interesando la busca y detención de los autores del hecho que se indica, ps. 712 y 804.

—Requiriendo a Arilla Gracia Gregorio, p. 748.

CALATAYUD

Citando a:

Presa Julio Díaz, p. 31.
Dolores Martín Falcón, 31.
Marta Frias Rejas, p. 48.
Antonio Ibáñez Álvarez, p. 48.
Felipe López Rupérez, p. 319.
José Lafuente Tolosa, p. 687.

—Anulando requisitoria de: José Antonio Fernández García, p. 432; Dolores Martín Falcón, p. 719.

—Solicitando devolución de fianza: D. Joaquín Ortega Briones, p. 748.

—Subasta de bienes de: "Círculo Independiente", página 879.

—Solicitando modificación de apellidos D. Manuel García-Nieto Blanco, p. 879.

CARINENA

Citando a:

Herederos de Clara Isiegas Romeo, p. 83.
Herederos de Andrés Suso Tello, p. 275.
Mariano Gracia Pellicer, p. 612.
José Pérez Pinades, p. 675.

—Notificando sentencia a herederos de Andrés Suso Tello, p. 84.

CASPE

Citando a:

Miguel Remartínez, p. 226.
Luisa Clavería Giménez, p. 268.
Gómez Cuesta Luis Felipe, p. 816.
María Docal Insúa, p. 852.

—Solicitando inscripción de fincas en el Registro de la Propiedad: D. Mariano Fandos Izquierdo, p. 247; don Julio Clúa Falcón, p. 587.

—Anunciando el fallecimiento intestado de D. Teodoro Garín Morer, p. 495.

—Anulando requisitoria de José Triguero Muñoz, página 558.

—Citando a los perjudicados por el hecho que se indica, p. 664.

—Subasta de bienes de Miguel García Pallás, página 738.

COLMENAR VIEJO

Anunciando el fallecimiento intestado de D. Marcos Feced Ariño, p. 460.

DAROCA

Subasta de una yegua, p. 60.

—Interesando la busca y detención de los autores del hecho que se indica, ps. 64, 292, 299, 403, 432, 503, 564 y 756.

—Anunciando el fallecimiento intestado de D. Tomás Zorráquin Sanz, p. 132.

—Citando a:

Francisco Arnedo Merino, p. 136.

Andrés Carrascal Martínez, p. 327.

Blas Cánovas Pérez, p. 432.

Herederos de Agustín Lavilla Lavilla, p. 488.

Juan Ramón Jiménez, p. 668.

María Gil Pérez, p. 824.

—Notificando sentencia a herederos de Miguel Clavería Agustín, p. 144.

—Anulando requisitoria de un gitano llamado Lisardo, página 192.

—Subasta de bienes de Diego Soler Gracia, p. 842.

EJEA DE LOS CABALLEROS

Anulando requisitoria de: Miguel Escudero Jiménez, p. 28; Pedro Latre Rodríguez, p. 844.

—Interesando la busca y detención de los autores del hecho que se indica, ps. 91 y 484.

—Solicitando inscripción de fincas en el Registro de la Propiedad D.^a Pilar Hernández Sansuán, p. 167.

—Subasta de bienes de:

José Navarro Corien, p. 168.

Leandro Chóliz Vera, ps. 394, 403, 432 y 492.

Eugenio Andrés Asín Blasco, ps. 496 y 675.

—Anunciando fallecimiento intestado de D.^a Juana Ferriz Gracia, p. 247.

—Citando a: Cura Salas Mariano, p. 559; Enrique Bueno Bueno, p. 852.

GUADALAJARA

Anulando requisitoria de Mariano Laguna Martínez, página 728.

GANDESA

Anulando requisitorias de Miguel Sanjuán Suñé, página 327.

HIJAR

Citando a J. Rodrigo, p. 503.

HUESCA

Citando a:

Pilar Aliurá Oliver, p. 91.

Jesús Gracia Yuste, p. 688.

María Royo Hernández, p. 863.

—Interesando la busca y detención de los autores del hecho que se indica, ps. 252 y 344.

—Notificando sentencia a Luis Mainz Monzón, p. 604.

—Anulando requisitoria de: Jesús Gracia Yuste, página 812; Evaristo Ciria Jantes, p. 812; José Gabarre Utrera, p. 815.

Solicitando modificación de apellidos D. Tomás García Pardo, p. 831.

HARO

Anulando requisitoria de: Eugenio Antón García, página 620.

JUZGADO NUM. 3. — MADRID

Subasta de bienes de Pabla Borraz Alfranca, ps. 267 y 726.

JUZGADO NUM. 18. — MADRID

Citando a Pilar Medrano Lozano, p. 394.

OCANA

Requiriendo a Mendoza Borja María Beatriz, p. 564.

PINA DE EBRO

Citando a:

Birger Reihold Axelsson, p. 247.

Nicolasa Santolaria Clavé, p. 247.

Familiares de Mariano Casillas Diez, p. 708.

POLA DE LAVIANA

Citando a Luciano Santos Martín Martín, p. 11.

SANTANDER

Subasta de bienes de Angel Sanz Rivera, ps. 218 y 587.

SARINENA

Subasta de bienes de Andrés Pérez Sanz, ps. 624 y 720.

SOS DEL REY CATOLICO

Subasta de bienes de Jesús Bueno Lacuey, p. 28.

—Anunciando el fallecimiento intestado de D.^a Teresa Garín Pueyo, p. 211.

—Solicitando inscripción de fincas en el Registro de la Propiedad D. Sixto Pérez Videgain, p. 226.

TUDELA

Subasta de bienes de Benita Hualde Urzainqui, p. 843.

TARAZONA

Citando a:

Emilio Hernández Hernández, p. 152.

Pilar Jiménez Jiménez, p. 152.

Emilia Hernández de la Rosa, p. 187.

Antonio Hernández, p. 260.

José Luis Vicanzay, p. 412.

Benigno Giménez Ferrerueta, ps. 496 y 603.

Natalio Borja Borja, p. 603.

Un gitano llamado Luis, p. 616.

—Anulando requisitoria de:

Emilio Hernández, p. 234.

Matias Aráus Lázaro, ps. 476 y 492.

Benigno Giménez Ferrerueta, p. 688.

Saúl Peña Guerrero, p. 728.

—Interesando la busca y detención de los autores del hecho que se indica, p. 334.
Subasta de bienes de Manuel Bellosa Calavia, p. 395.

JUZGAD NUM. 2. — VALLADLID

Requiriendo a Jimeno Gracia Jesús, p. 651.
—Anulando requisitoria de Bernardo Mainar, p. 824.

JUZGADOS MILITARES

REGIMIENTO DE ZAPADORES DE FORTALEZA NUM. 2.— PAMPLONA

Requiriendo a García Roche José, ps. 6 y 410.

AGRUPACION DE INTENDENCIA NUM. 5

Requiriendo a Alonso García Ricardo, p. 20.

REGIMIENTO DE ARTILLERIA NUM. 73. — ZARAGOZA

Requiriendo a Martínez Saldaña, p. 63; González Durán José, p. 64.

5.ª REGION MILITAR

JUZGADO ESPECIAL PERMANENTE. — ZARAGOZA

Requiriendo a García Durán Francisco, p. 171.
Anulando requisitoria de Ricardo Alonso García, página 166.
—Requiriendo a Cortés Gómez Nicolás, p. 180.
Cuartero Manchego Manuel, p. 238

JUZGADO DE EJECUCIONES.—ZARAGOZA

Requiriendo a:

Cuartero Manchego Angel, p. 238.
Andaluz Sebastián Manuel, p. 238.
Pérez de Gracia Sebastián, p. 238.

SERVICIO MILITAR DE FERROCARRILES.—ZARAGOZA

Requiriendo a Viñau Palacios José, ps. 275 y 524

BATALLON CAZADORES DE MONTANA CIUDAD RODRIGO NUM. 13. — ZARAGOZA

Requiriendo a Gomis Marchi Antonio, p. 811.

CAJA DE RECLUTA NUM. 42. — ZARAGOZA

Requiriendo a:

Martín Lon, p. 428.
Serrano Acerete Pascual, p. 563.
Colón Lomá Manuel, p. 571.
Bello García Ramón, p. 640.
González Rodríguez Antonio, p. 640.
Usón Asta Santiago, p. 648.
Esteruelas Escuer José, p. 650.
Taulas del Cazo Teodoro, p. 678.
Colón Luna Manuel, 686.
Mongilod Supervia Manuel, p. 695.
Lapascua Ortiz Benito, ps. 747 y 770.

CAJA DE RECLUTA NUM. 43. — CALATAYUD

Requiriendo a Granero Sánchez Manuel, p. 586.

COMANDANCIA DE MARINA DE CEUTA

Requiriendo a Esteban Benavente Lorenzo, p. 686.

DEPARTAMENTO MARITIMO DE SAN FERNANDO

Requiriendo a Muñibar Muñoz Alejandro, p. 820.

AGRUPACION DE SANIDAD MILITAR NUM. 5

Requiriendo a García López Miguel, p. 823.

CAPITANIA GENERAL DE LA 4.ª REGION MILITAR VALENCIA

Requiriendo a Mainar Molina Bernardo, p. 879.

BATALLON CAZADORES DE MONTANA NAVARRA NUM. 1. LERIDA

Requiriendo a Molina Cortés Bernardino, p. 879.

JUZGADOS MUNICIPALES

JUZGADO NUM. 1

Subasta de bienes de:

Ritá Giménez Rosales, p. 7.
Luis Bruned Marcos, p. 268.
Hijo de Mariano Vela, p. 770.

—Notificando sentencia a:

Herederos de Miguel Gutiérrez Martínez, ps. 152 y 480.
Herederos de Alfredo Martínez, p. 168.

JUZGADO NUM. 2

Citando a:

José González, p. 8.
Joaquín Fernández Palud, p. 8.
Jacinta Franco Peiro, p. 8.
Pedro Díaz Rubio, p. 36.
Julia García San José, p. 84.
Pedro Apilluelo Llera, p. 84.
Andrés Gil Cuartero, p. 84.
Simón Sánchez Sanz, p. 91.
Teodora Sotes Montenegro, p. 92.
Félix Pacheco, p. 108.
María Luisa Donoso Royo, p. 144.
Antonio Aisa Tolosa, p. 152.
Miguel Pardo Pancorbo, p. 187.
Amparo Giménez Pérez, p. 195.
Cándida Jiménez Jiménez, p. 195.
Rosa Pellicer, p. 219.
Pura Hernández Giménez, p. 239.
María Teresa Olléte Martín, p. 239.
Angel Calvera Torres, p. 247.
José Cordobés Cordobés, p. 275.
Leandro Giménez Giménez, p. 306.
Agustina Luño Sierra, p. 335.
Carmen Mendoza García, p. 412.
Asteria Enciso, p. 424.
Elena Lario López, p. 452.
Ricardo Fabra Carruesco, p. 452.
Narciso Casás, p. 456.
Trinidad Juan Carrión, p. 688.
Emilio Hernández Hernández, p. 756.
Antonio Orduña Ortiz, p. 788.
Consuelo Rincón Tabuena, p. 800.
Joaquín Canto García, p. 804.
Rafael González Peña, p. 824.
Vicente Larrañaga Larrar, p. 831.

—Subasta de bienes de:

Regino Alonso Rebollo, ps. 404 y 680.
Santiago Megino López, ps. 627 y 720.

JUZGADO NUM. 2

Notificando sentencia a:

José Linares Sánchez, p. 40.
Francisco Castillo García-Negrete, p. 88.
José Morella Gracia, p. 132.
Consuelo Jiménez Puvill, p. 219.
Andrés Gil Cuártero Igea, p. 219.
Jacinta Franco Peiro, p. 235.
Joaquín Fernández Palud, p. 235.
José Simón Sánchez Sanz, p. 235.
Pedro Díaz Rubio, p. 235.
Teodora Sotés Montenegro, p. 235.
Antonio Aisa Tolosa, p. 239.
María González Giménez, p. 305.
Miguel Pardo Pancorbo, p. 306.
Amparo Jiménez Pérez, p. 306.
Purá Hernández Giménez, p. 395.
Antolín Rodríguez Valdés, p. 404.
Elena Lario López, p. 564.
Ricardo Fabra Carruesco, p. 564.
Leandro Giménez Giménez, p. 572.
Carmen Menchoza García, p. 572.
Asteria Enciso, p. 656.
Narciso Casas, p. 676.
Trinidad Juan Carrión, p. 812.

JUZGADO NUM. 3

Citando a:

Gerardo López Roy, 8.
Juan Antonio Sánchez del Vallejo, p. 92.
José Jodas Orozco, p. 92.
Francisco Campillo Gil, p. 144.
Félix Escobar Rubio, p. 152.
José Pomareta Tribez, p. 180.
Ángel Ginesta Alas, ps. 188 y 536.
Dolores Montañés Serrano, p. 220.
Serafín García Crespo, p. 247.
Agustín Cantín Mingarro, p. 260.
Rafael Celestino Echevarría, p. 327.
Pedro Apilluelo Díaz, p. 327.
Ernesto Gállego Venegas, p. 327.
David Gil Oliván, p. 412.
José María Ezcurra Asín, p. 412.
Ángel Ginesta Alas, p. 412.
Miguel Ruiz Arce, p. 412.
Herederos de Carmen Lafuente Tejero, p. 424.
Amparo del Blanco Ruiz, p. 443.
Antonio Guinda Montón, p. 484.
Agustín Cantín Mingarro, p. 712.
Isidora Rodríguez Suárez, p. 720.
Rafael María Martínez Martínez, p. 728.
Justo Manuel Pascual Lajusticia, p. 764.
Fidela Palacín Aparicio, p. 771.
Pía Arilla Gracia, p. 784.
Florentina Gracia Moreno, p. 784.
Antonio de Agueda Ure, p. 816.
Eduardo Gómez de Linares Alvilla, p. 816.
Nicolasa Eguizábal Alcalde, p. 863.
Gaspar Ferrer Calleja, p. 880.

—Subasta de bienes de:

Prudencio Hernández Rollán, p. 28.
Agustín Albesa Sanz, p. 56.
Manuel Jordana Palacios, p. 60.
Salvador Sanz Monserrat, p. 292.
Luis Calavia Pérez, p. 844.

—Notificando sentencia a:

Isidro Barra Julián, p. 8.

Francisco Melero Aguilar, p. 11.
Agustín González Chazar, p. 728.
Carmen González Rodríguez, p. 11.
Francisco Luna Roldán, p. 11.
Secundino Otero Fuego, ps. 11 y 92.
Agustín Cantín Migarro, ps. 11 y 456.
Lucía Pérez Denis, p. 11.
Isidro Barra Julián, p. 92.
Antonio Gabasa Cano, p. 104.
José Gil Royo, p. 156.
Gerardo López Roy, p. 195.
Juan Antonio Sánchez del Vallejo, ps. 239 y 275.
Isidro Lallana Rubio, ps. 239 y 299.
Félix Escobar Rubio, ps. 247, 248, 327 y 335.
Francisco Campillo Gil, p. 276.
Dolores Montañés Simarro, p. 306.
Miguela Sánchez Salillas, ps. 327 y 443.
Serafín García Crespo, ps. 396 y 456.
Emilio Zuluaga Fanlo, ps. 443 y 496.
José Fuentes Tolosa, p. 444.
Gelasio Gañán González, p. 444.
José María Ezcurra Arín, ps. 503, 559 y 712.
Clemente Castrillo Pérez, p. 503.
Ernesto Gállego Venegas, p. 503.
Pedro Apilluelo Díaz, p. 503.
Pedro Apilluelo Díaz, p. 559.
Ernesto Gállego Venegas, p. 559.
Clemente Castrillo Pérez, p. 559.
Antonio Carbonell, p. 580.
Antonio Guinda Montón, p. 620.
Pedro Julián Cabrera, p. 628.
Herederos de Carmen Lafuente Tejero, p. 688.
Vicente Larrañaga Larraz, p. 748.
Agustín Cantín Mingarro, ps. 816 y 863.

JUZGADOS COMARCALES

LA ALMUNIA DE DONA GODINA

Citando a Avelina Hernández Jiménez, p. 764.

ALMAZAN

Interesando la busca y detención de Francisco González p. 335.

ATECA

Notificando sentencia a Dominica Galán, p. 211.

BRIHUEGA

Notificando sentencia a José-Francisco y Fernando Dequero Torres, p. 544.

BORJA

Notificando sentencia a:

Gregorio Arilla Gracia, p. 260.
Celestino Xuclá Codina, ps. 456 y 572.
Basilio Moreno Tolosa, p. 863.

—Citando a: Gregorio Arilla Gracia, p. 424; Basilio Moreno Tolosa, p. 524.

—Subasta de bienes de viuda de Tomás de Dedicación, p. 831.

CALATAYUD

Notificando sentencia a:

María Luz Baquedano, p. 188.
Miguel Fuentes Sebastián, p. 412.
Bienvenida Crespo Ros, ps. 504 y 559.
Agustín González Chazar, p. 836.

—Citando a:

José Gracia Ruiz, p. 188.
Francisca Pardo García, ps. 240 y 396.
Miguel Fuentes Sebastián, p. 276.
Daniel Muñoz Fernández, p. 504.
José María Fuentes Tolosa, p. 560.

—Citando a los perjudicados por el hecho que se indica, p. 360.

CASPE

Citando a: Escolástico Sánchez Chacón, p. 732; Herederos de José Ramón Polo, p. 792.

—Notificando sentencia a Juan Romero Gómez, p. 832.

DAROCA

Citando a:

Victoriano Lapeña Blas, ps. 8, 12, 32, 36 y 48.
María-Beatriz Mendoza Borja, ps. 160 y 532.
José Fuentes Tolosa, ps. 396 y 404.
María Hernández Borja, p. 524.

—Notificando sentencia a:

Victoriano Lapeña Blas, ps. 196, 204, 211, 220, 227, 228, 240, 299, 306, 307, 319, 328 y 336; José Fuentes Tolosa, páginas 544, 560, 680, 764 y 864; María Beatriz Mendoza Borja, ps. 628 y 680.

EJEA DE LOS CABALLEROS

Notificando sentencia a Mariano López Laguarda, p. 688.

GALLUR

Citando a Ricardo Escrich Nicoláu, p. 404.

—Notificando sentencia a Ricardo Escrich Nicoláu, página 728.

MIRANDA DE EBRO

Citando a Justo Antonio Sánchez Mulas, p. 68.

—Notificando sentencia a Juan Antonio Sánchez Uclés, página 532.

MORES

Notificando sentencia a Francisco Freijo Varela, p. 432.

TAFALLA

Citando a Mariano Cebrero, p. 680.

TARAZONA

Citando a:

Matías Frontoba Casán, p. 68.
Vicente Abadías Escudero, p. 739.

—Notificando sentencia a Vicente Abadía Escudero, página 844.

JUZGADOS DE PAZ

SESA

Citando a Felipe Manresa Adiego, p. 360.

PASAJES DE SAN PEDRO

Notificando sentencia a Mariano Burguete Díaz, p. 32.

SASTAGO

Citando a los autores del hecho que se indica, p. 68.

PARTE NO OFICIAL

Acequia de "Las Viñas" y "Caracolera". — Convocando a Junta general, p. 88.

Almacenes Reunidos, S. A. — Convocando a Junta general, p. 872.

Alcoholera Agrícola del Pilar, S. A. — Convocando a Junta general, p. 640.

Ambos Mundos, S. A. — Convocando a Junta general, página 320.

Antiguos Establecimientos Carenou y Tur de España, Tur Sucesores. — Convocando a Junta general ordinaria, página 172.

Automóviles Bajo Aragón. — Convocando a Junta general, p. 308.

Aragonesa, Fincas y Terrenos, S. A. — Convocando a Junta general, p. 700.

Banco Zaragozano. — Extravío de libreta de Caja de Ahorros, ps. 48, 756 y 772.

—Convocando a Junta general, p. 352.

Banco de Aragón. — Convocando a Junta general, página 108.

—Extravío de libreta de Caja de Ahorros, p. 132.

—Pago de dividendo, p. 204.

—Suscripción de 40.000 acciones, p. 212.
página 464.

Banco Aragón de Crédito. — Pago de dividendo, p. 656.
—Extravío de libreta de Caja de Ahorros, p. 656.

Banco Central. — Extravío de resguardo de: D. Julián Díaz, p. 532; D.ª Petra Maestro Torcal, p. 816; D. Antonio Mercado Velilla, p. 816.

Bressel, S. A. — Convocando a Junta general, p. 336.

Compañía Anónima de Seguros Aragón. — Convocando a Junta general, p. 868.

Colegio Oficial de Practicantes de Zaragoza y su provincia. — Anuncio sobre haberes de los Practicantes, página 180.

Compañía del Gas. — Convocando a Junta general, página 180.

Consorcio Agrícola Industrial Textil Aragonés. — Convocando a Junta general, p. 204.

—Anunciando pago de dividendo, p. 440.

—Anunciando emisión de acciones, p. 832.

Coto de Santa Fe. — Convocando a Junta general, página 276.

Cementos Portland Morata de Jalón. — Convocando a Junta general, p. 292.

Compañía Aragonesa de Parcelación, S. A. — Convocando a Junta general, p. 604.

Constructora Inmobiliaria Urbanizadora Vasco-Aragonesa, S. A. — Convocando a Junta general, p. 628.

Compañía General de Almacenes de Aragón, S. A. — Convocando a Junta general, p. 628.

Carbonífera de Utrillas, S. A. — Convocando a Junta general, p. 652.

- Construcciones Zaragoza, S. A. — Convocando a Junta general, p. 664.
- Comunidad de Riegos de la Vega del Ramblar, de Sos del Rey Católico. — Convocando a Junta general, p. 8.
- Comunidad de Regantes "Río Piedra". Monterde. — Convocando a Junta general, ps. 52, 192 y 800.
- Comunidad de Regantes de las acequias "Las Canales", de Cuarte, y "Alfaz" y "Mozarrifar", de Zaragoza. — Convocando a Junta general, ps. 84 y 100.
—Exponiendo el Reglamento, p. 380.
- Comunidad de Regantes de la Acequia de Botorrita. — Convocando a Junta general, ps. 84, 312 y 636.
- Comunidad de Regantes de Azuara. — Convocando a Junta general, p. 88.
- Comunidad de Regantes del Sindicato de Riegos del Canal de Lodosa. — Convocando a Junta general, ps. 116, 124 y 132.
- Comunidad de Regantes de la Acequia de la izquierda del río Guadalupe, llamada "Rímer de Acá", de Caspe. Convocando a Junta general, ps. 124 y 240.
—Exponiendo los Reglamentos y Ordenanzas, p. 440.
- Comunidad de Regantes de la Acequia de Ceitón. Caspe. Convocando a Junta general, ps. 136, 168 y 248.
—Exponiendo los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos, p. 440.
- Comunidad de Regantes de Alforque. — Convocando a Junta general, p. 144.
- Comunidad de Regantes de la acequia de la derecha del río Guadalupe, llamada de "Rímer de Allá", de Caspe. Exponiendo los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos, página 156.
- Comunidad de Regantes de las acequias "Del Partido", "Montler" y "Parte de Allá". Sástago. Convocando a Junta general, p. 240.
- Comunidad de Regantes del Rey. Calatráo. — Convocando a Junta general, p. 268.
- Comunidad de Regantes de Ambel. — Convocando a Junta general, p. 268.
- Comunidad de Regantes de Aguas elevadas del Canal de Lodosa por la acequia de "Los Cantales", de Bisimbre y Agón. — Convocando a Junta general, p. 276.
- Comunidad de Regantes de la Huerta de Fuentes de Ebro. — Convocando a Junta general, ps. 280, 320, 380, 603 y 760.
- Comunidad de Regantes de la Vega del Jalón. Cetina. Convocando a Junta general, p. 312.
- Comunidad de Regantes de Moñreal de Ariza. — Convocando a Junta general, p. 328.
- Comunidad de Regantes de la Acequia del Caño. Ateca. Convocando a Junta general, p. 328.
- Comunidad de Regantes de la "Acequia Unica". Alborge. — Convocando a Junta general, p. 344.
- Comunidad de Regantes de Uncastillo. — Convocando a Junta general, p. 352.
- Comunidad de Regantes de la partida denominada de "P. striz", de Plotsencia de Jalón. — Subasta de pastos página 380.
—Exponiendo los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos, ps. 380 y 586.
- Comunidad de Regantes de la Vega del Henar. Cetina. Convocando a Junta general, p. 420.
- Comunidad de Regantes Santa Maria, Molinar, Dellarío y Cataluña, de Maella. — Convocando a Junta general, p. 420.
- Comunidad de Regantes de Huerta Alta. Tauste. — Convocando a Junta general, p. 452.
- Comunidad de Regantes de La Puebla de Alfindén. Convocando a Junta general, p. 452.
- Comunidad de Regantes de la acequia de "La Vega". Cervera de la Cañada. — Convocando a Junta general, páginas 460 y 708.
- Comunidad de Regantes de "Aguallueve". Anento. — Convocando a Junta general, p. 492.
—Exponiendo los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos, p. 772.
- Comunidad de Regantes de "Anzuda Baja". Maella. — Convocando a Junta general, p. 504.
- Comunidad de Regantes de Las Vegas de Ejea de los Caballeros. — Convocando a Junta general, p. 512.
- Comunidad de Regantes de Osera de Ebro. — Convocando a Junta general, p. 540.
- Comunidad de Regantes de la acequia de la Herradura. Caspe. — Convocando a Junta general, p. 540.
- Comunidad de Regantes de Fréscano. — Convocando a Junta general, p. 552.
- Comunidad de Regantes de Epila. — Convocando a Junta general, p. 588.
- Comunidad de Regantes de Almonacid de la Cuba. — Exponiendo los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos, p. 612.
- Comunidad de Regantes de Santa Maria Magdalena, de Mozota. — Convocando a Junta general, p. 636.
- Comunidad de Regantes del Término de Arriello, de Biel. — Convocando a Junta general, ps. 640 y 836.
- Comunidad de Regantes de la Acequia de Cascajo, de Crisén. — Convocando a Junta general, p. 680.
- Comunidad de Regantes de Urriés. — Convocando a Junta general, ps. 696 y 852.
- Comunidad de Regantes de Pina de Ebro. — Convocando a Junta general, ps. 700 y 772.
- Comunidad de Regantes de la Hermandad de la Acequia de Pedrola y del Cascajo, de Pedrola. — Convocando a Junta general, ps. 740 y 804.
- Comunidad de Regantes de Lagata. — Exponiendo los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos, p. 740.
- Comunidad de Regantes de los Términos de La Almojilla y Miralbueno el Viejo. — Convocando a Junta general p. 776.
- Comunidad de Regantes del Término de Mambias. Zaragoza. — Convocando a Junta general, ps. 788 y 836.
- Comunidad de Regantes de Luna. — Convocando a Junta general, p. 804.
- Comunidad de Regantes de Añón. — Convocando a Junta general, p. 872.
- Delegación Central de Hacienda. — Extravío de un documento, p. 676.
- Derivados Electroquímicos de la Sal. — Convocando a Junta general, p. 688.
- Electra Camarera, S. A. — Convocando a Junta general, p. 212.

las circunstancias que concurren en la clase trabajadora al servicio de las Empresas de fábricas azucareras, que aconsejan acudir en su ayuda con medidas inmediatas y con carácter puramente circunstancial,

Este Ministerio se ha servido disponer:

Artículo primero. Que por las Empresas azucareras se abone a su personal una gratificación extraordinaria por el importe de los emolumentos normales abonados por las mismas durante el mes de noviembre próximo pasado.

Art. segundo. Esta gratificación se abonará dentro de los primeros siete días del mes de enero próximo, sin que la misma sea computable a efectos de cotización por seguros sociales".

Lo que se hace público por medio del presente "Boletín Oficial" de la provincia, para conocimiento y exacto cumplimiento por parte de las Empresas afectadas.

Zaragoza, 4 de enero de 1952.—El Delegado de Trabajo accidental, Javier de Palacios y Colá.

Núm. 48

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Zaragoza

Inspección de circulación y transportes por carretera.

Esta Jefatura, en virtud de las órdenes recibidas de la Inspección Central de Circulación y Transportes por Carretera, pone en conocimiento de los titulares de vehículos, tanto de mercancías y de viajeros de servicio público y taxis, así como de los dedicados al servicio propio de mercancías en general, que para la obtención del visado correspondiente al año 1952 precisan la presentación a esta Jefatura del certificado de la Delegación de Industria, en el que se haga constar expresa y concretamente que se ha efectuado el reconocimiento de los órganos de frenado y dirección.

Zaragoza, 31 de diciembre de 1951. El Ingeniero-Jefe, José Oriol.

Núm. 45

Jefatura Superior de Policía

Relación nominal de las licencias de caza expedidas durante el mes de diciembre de 1951:

Día 1:

- 3.671. Brea de Aragón. — José María Forníes Pola.
3.672. Peñaflor de Gállego. — Carmelo Salvador Soláns.

- 3.673. Boquiñeni. — Antonio Pérez Blasco.
3.674. Luceni. — Ramón Belsué Lorente.
3.675. Tiermas. — Daniel Vera Primicia.
3.676. Tosos. — Félix Candala Simón.
3.677. Sigüés. — Lucas Benedi Legasa.
3.678. Urrea de Jalón. — Vidal Correas Englada.
3.679. Sos del Rey Católico. — Juan Royo Oger.
3.680. Idem. — Eugenio Cortés Serrano.
3.681. Idem. — Eusebio Remón Castiello.
3.682. Idem. — Alvaro Fuertes Machín.
3.683. Castiliscar. — Vicente Arcéiz Rubio.

Día 3:

- 3.684. Alagón. — Francisco Ruiz Berges.
3.685. Uncastillo. — Francisco Suñén Guindá.
3.686. Biota. — Bernardo Sanz Erles.
3.687. Grisén. — Francisco López Gracia.
3.688. Sos del Rey Católico. — Mariano Domingo Artieda Arangay.
3.689. Zaragoza. — Pascual Vintaned Nadal.
3.690. Tabuena. — Cecilio Cuartero Sancho.
3.691. Paracuellos de Jiloca. — Dionisio Andrés Ruiz.
3.692. Zaragoza. — Manuel Rama Chaves.
3.693. Mediana de Aragón. — Jenaro Aguelo Royo.
3.694. Idem. — Gregorio Julián Clavería.
3.695. Leciñena. — Francisco Alberó Bolea.
3.696. Perdiguera. — Leopoldo Escuer Ballesteros.
3.697. Zaragoza. — Federico Luna Juan.

Día 4:

- 3.698. Pintano. — Orlando Soerzas Jiménez.
3.699. Zaragoza. — Pascual Berdejo Olalla.

Día 5:

- 3.700. Biel. — Victoriano Navarro Dieste.
3.701. Sos del Rey Católico. — Eustaquio Galé Ilarri.
3.702. Ibdes. — Ramos Esteban Solanas.
3.703. Torreipaja. — Juan Caballero Ibáñez.
3.704. Asso-Verál. — Joaquín Pérez Glaría.

- 3.705. Biel. — José Lasheras Cardesa.
3.706. Idem. — Domingo Abón Bueno.
3.707. Sos del Rey Católico. — Angel Pérez Gayañe.
3.708. Veilla de Ebro. — Florencio Gonzalvo Burgés.
3.709. Artieda. — Dionisio Iguacel Mancho.
3.710. Nuévalos. — Justo Lozano Esteban.
3.711. Biota. — Francisco Benedicto Echegoyén.
3.712. Torrellas. — Ernesto Pérez Gracia.
3.713. Terret. — Manuel Maral Ibáñez.
3.714. Navardún. — Julio Lacasta Loscos.
3.715. Idem. — José María Martínez Vera.
3.716. Tauste. — Rafael Coscolluela Rodríguez.
3.717. Zaragoza. — Julián Martínez Caraciolo.
3.718. Gailur. — Angel Cotoré Aguerri.
3.719. San Mateo de Gállego. — Octavio Carretero Medel.
3.720. Paracuellos de la Ribera. — Luis Pérez Liñán.
3.721. Plasencia de Jalón. — Abelardo Burbano Aznar.

Día 6:

- 3.722. Grisén. — Rafael López Gracia.
3.723. Calatayud. — Eusebio Alba Abad.
3.724. Zaragoza. — Antonio Villarte Martínez.
3.725. Lumpiaque. — Julián Cuartero Andrés.
3.726. Las Pedroas. — Mariano Nadal Gracia.
3.727. Sierra de Luna. — José Grasa Berges.
3.728. Grisén. — Angel Capapé Sangrós.
3.729. Sierra de Luna. — Jesús Llera Lambán.
3.730. Las Pedrosas. — Jesús Cabestré Barón.

Día 7:

- 3.731. Luesia. — Germán Sánchez Gil.
3.732. Salvatierra de Esca. — Vicente García García.
3.733. Castejón de las Armas. — Julián Pérez Antón.
3.734. Ejea de los Caballeros. — Eusebio Casabona Bericat.
3.735. Idem. — Domingo Laborda Casabona.
3.736. Zaragoza. — Jesús Casabón Camón.
3.737. Torrijo de la Cañada. — Manuel Perales Millán.
3.738. Pradilla de Ebro. — Julián Cuartero Vera.

- 3.739. Murillo de Gállego. — Victorio León Coronas Altatás.
- 3.740. Zaragoza. — Pascual Gracia Cristóbal.
- 3.741. Escó. — Gregorio Tortillas Ansó.
- 3.742. La Almunia. — Juan Soria Soria.
- 3.743. Boquiñeni. — Tófilo Martínez Almáu.
- 3.744. La Almunia. — Telesforo Gómez Yagüe.
- 3.745. Idem. — Sebastián Embid López.
- 3.746. Fabara. — Angel Campanales Panillo.
- 3.747. Murillo de Gállego. — Domingo Torralba Cazo.
- 3.748. Ejea de los Caballeros. — Gerardo Garcés Marco.
- 3.749. Alpartir. — Vidal Pérez Ripa.
- 3.750. Biel. — José Otañal Biesa.
- 3.751. Caspe. — José Lorén Baile.
- 3.752. Zaragoza. — Julián Trullén Larrosa.
- 3.753. Fabara. — José María Martín Moreno.
- 3.754. Illueca. — Mariano Gomollón Gil.
- 3.755. Gallur. — José Gracia Navarro.
- Día 10:
- 3.756. Uncastillo. — Angel Garín Lear.
- 3.757. Sierra de Luna. — Jerónimo Sanz Grasa.
- 3.758. Caspe. — Francisco Moreno Gavín.
- 3.759. Artieda. — Fiorencio Casasús Alcaine.
- 3.760. Biota. — Gonzalo Albar Abad.
- 3.761. Zaragoza. — José Juan González.
- 3.762. Gelsa. — Daniel Falcón García.
- 3.763. Zaragoza. — Horacio Lassa Zameza.
- 3.764. Casetas. — Luis Arbiol Julián.
- 3.765. Uncastillo. — Bonifacio Casasús García.
- 3.766. Idem. — Daniel Begueria Arregui.
- Día 11:
- 3.767. Zaragoza. — Manuel Pellicer Guevara.
- 3.768. Valmadrid. — Faustino Delpón Delpón.
- 3.769. Bureta. — Antonio Madurga Almáu.
- 3.770. Zaragoza. — Agustín Aliaga Tobías.
- 3.771. Idem. — Sebastián Morales Vela.
- 3.772. Caspe. — Antonio Callao Alentorán.
- 3.773. Biel. — Pablo Castán Lanás.
- 3.774. Fuencalderas. — José Castán Visús.
- Día 12:
- 3.775. Castejón de Valdejasa. — Bernardino Rodrigo Aranda.
- 3.776. Zaragoza. — José Esteban Arruga.
- 3.777. Uncastillo. — José Mendi Arbuniés.
- 3.778. El Frago. — Julián Casabona Luna.
- 3.779. Castejón de Valdejasa. — Gregorio García Barón.
- 3.780. Idem. — Celedonio Angoy Laplaza.
- 3.781. Idem. — Tomás Aranda Angoy.
- 3.782. Idem. — Martín Rodrigo Arandá.
- 3.783. Peñaflor de Gállego. — Manuel Monclús Lahoz.
- 3.784. Uncastillo. — Santiago Jiménez Rived.
- 3.785. Ateca. — Gerardo Cetina Mochales.
- 3.786. Castejón de Valdejasa. — Juan Inocencio Ruiz Sancho.
- Día 13:
- 3.787. El Burgo de Ebro. — Lorenzo García Sorrosal.
- 3.788. Tabuena. — Cecilio Mareca Mareca.
- 3.789. El Burgo de Ebro. — Manuel Calpe Valiente.
- 3.790. Asso-Veral. — Angel Blanco Mancho.
- 3.791. Purujosa. — Pantaleón Pardo López.
- 3.792. Asso-Veral. — Ignacio A. eso Lampérez.
- 3.793. Uncastillo. — Juan Sánchez Navarro.
- 3.794. Zaragoza. — Eugenio Marcailán Gutiérrez.
- 3.795. Saviñán. — Victorio Franco Lahuerta.
- 3.796. Idem. — Manuel Amulguru Palacios.
- 3.797. Idem. — Tomás Asensio Olivés.
- 3.798. Idem. — Marcos Val Lafuente.
- 3.799. Vera de Moncayo. — Casimiro Tejero Sola.
- 3.800. Tarazona. — Modesto Coscollin Huerta.
- 3.801. Idem. — Marino Marco Bueno.
- 3.802. Castejón de Valdejasa. — Santiago Conde Bernad.
- 3.803. Idem. — Gregorio Cardona Rodrigo.
- 3.804. Zaragoza. — Antonio Dupla Aguilar.
- 3.805. Idem. — Gabriel Margbilés Vélez.
- 3.806. Fuentes de Jiloca. — José Angel Mendizábal.
- 3.807. Cadrete. — Justo Pintanel Rabadán.
- 3.808. Luna. — Fabián Pérez Lasheras.
- 3.809. Caspe. — Salvador Ráfales Ferrer.
- Día 14:
- 3.810. Luna. — Ramón Castán Reulá.
- 3.811. Idem. — Víctor Pérez Lasheras.
- 3.812. Ambel. — Antonio Miguel Impiés.
- 3.813. La Cartuja Baja. — Ignacio Casorrán Paul.
- 3.814. Lecinena. — Miguel Muñoz Bolea.
- 3.815. Idem. — Manuel Jiménez Marcén.
- 3.816. Tiermas. — Ramón Vera Primicia.
- 3.817. Bulbiente. — Valero García Arauz.
- 3.818. Fuencalderas. — Cesáreo Navarro Navarro.
- 3.819. Almonacid de la Sierra. — Manuel Berné Román.
- 3.820. Villanueva de Gállego. — Manuel Casamayor Labarias.
- 3.821. Caspe. — Emilio Mániz Cirac.
- 3.822. Zaragoza. — José María Angulo Clavero.
- 3.823. Idem. — Mariano Querol Lasaosa.
- 3.824. Marracos. — Martín Marín Masete.
- 3.825. Murillo de Gállego. — Antonio Ara Larraz.
- 3.826. Zaragoza. — José Gómez Pérez.
- 3.827. Pastriz. — Francisco Oñate Gracia.
- 3.828. Idem. — Valentín Oñate Gracia.
- 3.829. Ejea. — Juan Andrés Jiménez Contin.
- 3.830. Zaragoza. — Martín Casasús Pérez.
- 3.831. Idem. — Agustín del Pozo Pérez.
- Día 15:
- 3.832. Zaragoza. — Manuel Júlvez Gracia.
- 3.833. Borja. — Manuel Dedicación Martínez.
- 3.834. Idem. — José Luis Tejero Tabuena.
- 3.835. Idem. — Juan Pérez Sancho.
- 3.836. Idem. — Vicente Aguilera Almáu.
- 3.837. Idem. — Miguel Compans Manero.
- 3.838. Tabuena. — Mariano Cuartero Cuartero.
- 3.839. Ejea. — José Mateo Arilla.
- 3.840. Malpica de Arba. — Marcos Abadía Lanás.
- 3.841. Zaragoza. — Lorenzo Lain Santoña.
- 3.842. Idem. — Benjamin García Martínez.

- 3.843. Zaragoza. — Graciano Dolido Botija.
 3.844. El Frago. — Félix Gay González.
 3.845. Ateca. — Domingo Ibáñez Lanero.
 3.846. Biota. — Miguel Lafita Cortés.
 3.847. Idem. — Jesús Arlegui Lazaro.
 3.848. Alfamén. — Isidoro Arnal Arnal.
 3.849. Villarroya de la Sierra. — Matias Marco Urbano.
 3.850. Ejea. — Susán Villarreal Mena.
 3.851. Alagón. — Emilio Higuera Lancis.

Día 17:

- 3.852. Cetina. — Julián Velilla Martín.
 3.853. Torrellas. — José Lacarta Molina.
 3.854. Cariñena. — Eladio Lejarraga Royo.

Día 18:

- 3.855. Santa Eulalia de Gállego. — Tomás Buisán Polo.
 3.856. Ibdes. — Pascual Garcés Monge.
 3.857. Sos del Rey Católico. — Amador Salvó Galé.
 3.858. San Juan de Mozarrifar. — Enrique Antorán Gracia.
 3.859. Longás. — Jesús Solana Berges.

Día 19:

- 3.860. Zaragoza. — Angel Cecilia Benito.
 3.861. Rodén. — Gregorio Berges Aguirán.

Día 20:

- 3.862. La Almunia. — Matias López Ortiz.
 3.863. Munébrega. — Luis Andrés Navarro.
 3.864. Zaragoza. — Pedro Calvete Salvador.
 3.865. San Mateo de Gállego. — Mariano Pisa López.
 3.866. Idem. — Sixto Campo Bolea.
 3.867. Caspe. — José Molinos Cabezas.
 3.868. Zaragoza. — Macario Castela Roca.
 3.869. El Buste. — Angel Villalba Giménez.
 3.870. Idem. — Jesús Villalba Jiménez.
 3.871. El Frago. — Jacinto Luna Tosana.
 3.872. La Muela. — Alfonso Casanova de Torres.
 3.873. Miralbueno. — José Lavilla Rillo.
 3.874. Luna. — Julio Charles Morláns.
 3.875. Longás. — Emilio Berges Martínez.

Día 21:

- 3.876. Zaragoza. — José Manuel Arias y de Pedro.
 3.877. Paracuellos de Jiloca. — Luis Bernal Cabrerizo.
 3.878. Zaragoza. — Agustín Casorrán Naya.
 3.879. Aguarón. — Rafael Valduque Monge.
 3.880. Zaragoza. — Adolfo Izuela Aragüés.
 3.881. Idem. — José Luis Grañena Arnal.
 3.882. Idem. — Luis Camo de la Fuente.
 3.883. La Muela. — Antonio Casanova de Torres.
 3.884. La Puebla de Alfindén. — Carmelo Polo Minguez.

Día 22:

- 3.885. Zaragoza. — José María Julián Gil.
 3.886. Calatayud. — Ricardo Urjól Barra.
 3.887. Monegrillo. — Pascual Cano Peral.
 3.888. Sos del Rey Católico. — Celestino Legarre Minguez.
 3.889. La Almunia de Doña Godina. — Santiago González Alonso.
 3.890. Idem. — Marcelino Velilla Cabrerizo.
 3.891. Pintano. — Juan Lanretas Oteras.

Día 25:

- 2.892. Pintano. — David Soteras Jiménez.
 3.893. Fuentes de Ebro. — Jesús Ramón Jimeno.
 3.894. Idem. — Antonio Erlac Guillamón.
 3.895. Tauste. — Domingo Lorente del Olmo.
 3.896. Miedes de Aragón. — Alejandro Lorente Pérez.

Día 26:

- 3.897. Maleján. — Pedro Aznar Gábaz.
 3.898. Borja. — Lorenzo Sancho Zaro.
 3.899. Idem. — Félix Soria Tabuena.
 3.900. Idem. — Juan Pablo Sancho Martínez.

Día 27:

- 3.901. Daroca. — Jorge Gracia Juderías.
 3.902. San Mateo de Gállego. — Angel Mata Bordonaba.
 3.903. Utebo. — Mariano Sanz Sierra.
 3.904. San Mateo de Gállego. — Hilario Letosa Ortiz.
 3.905. Farlete. — Salvador Jaso Alcrudo.
 3.906. Monegrillo. — Francisco Martínez Susín.

- 3.907. Zaragoza. — Alfonso García Jimeno.
 3.908. Idem. — Jesús Rabinad Ortiz.
 3.909. Jaulín. — José Arnal Sierra.
 3.910. Tiermas. — Justo Jiménez Miqueléiz.
 3.911. Zaragoza. — Antonio Rios Usón.
 3.912. Leciñena. — José Seraf Solanas.
 3.913. Zaragoza. — Vicente Picazo Pisa.

Día 28:

- 3.914. Artieda. — Ramón Cadena Leris.
 3.915. Piedratajada. — Fernando Cegoñino Montaner.
 3.916. Ejea de los Caballeros. — Carmelo Guiseres Guiseres.
 3.917. Artieda. — Antonio Mancho Garasa.
 3.918. Idem. — Prudencio Marraco Lasa.
 3.919. Villafranca de Ebro. — Mariano Jimeno Undemolins.
 3.920. Ibdes. — Antonio Esteban Esteban.
 3.921. Biel. — Antonio Solana Palacio.
 3.922. Herrera de los Navarros. — Saturnino Bedoya Rico.
 3.923. Monegrillo. — Tomás Torres Peralta.
 3.924. Ejea de los Caballeros. — Pablo Mateo Giner.
 3.925. Idem. — Gonzalo Jiménez Cattivela.
 3.926. Sos del Rey Católico. — Vicente Leache Suescun.
 3.927. Zaragoza. — Jorge Gil Muro.
 3.928. Idem. — José Barreras Serrano.

Día 29:

- 3.929. Idem. — Lorenzo Coque Santos.
 3.930. Orés. — Néstor Villa Arruej.

Día 31:

- 3.931. Malpica de Arba. — José Tris Guinda.
 3.932. Cabañas de Ebro. — Teófilo Lázaro Royo.

Zaragoza, 4 de enero de 1952.—El Jefe Superior, Francisco Diaz de Lara.

Núm. 66

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Durante el presente mes de enero registrarán en esta provincia los siguientes precios de tasa de las harinas panificables para mercancía puesta en fábrica y sin envase:

Harina de trigo del 80 por 100, cupo forzoso, 316'08 pesetas el quintal métrico.

Harina de centeno del 70 por 100, cupo forzoso, 259'31 pesetas el quintal métrico.

Harina de trigo del 75 por 100, reserva industrial y pastas de sopa, pesetas 323'82, e. quintal métrico.

Harina de trigo del 72 por 100, reserva industrial y pastas de sopa, 24'81 pesetas quintal métrico.

Harina de trigo del 70 por 100, reserva industrial y pastas de sopa, 325'52 pesetas el quintal métrico.

Harina de trigo del 84 por 100, cupo excedente (sin elección de grano o intermediarios), 316'51 pesetas el quintal métrico.

Harina de trigo del 80 por 100, cupo excedente (sin elección de grano o intermediarios), 322'33 pesetas quintal métrico.

Harina de trigo del 75 por 100, cupo excedente (sin elección de grano o intermediarios), 330'49 pesetas el quintal métrico.

Harina de trigo del 72 por 100, cupo excedente (sin elección de grano o intermediarios), 331'76 pesetas el quintal métrico.

Harina de trigo del 70 por 100, cupo excedente (sin elección de grano o intermediarios), 332'67 pesetas el quintal métrico.

Harina de centeno del 75 por 100, cupo excedente (sin elección de grano o intermediarios), 262'02 pesetas el quintal métrico.

Harina de centeno del 70 por 100, cupo excedente (sin elección de grano o intermediarios), 266'45 pesetas el quintal métrico.

Canon de mouturación de trigo y centeno para cartillas productores (maquilla), a 23'47 pesetas el quintal métrico.

Zaragoza, 4 de enero de 1952.—El Jefe provincial.

SECCION SEXTA

Incluidos en el alistamiento para el año 1952, en los pueblos que seguidamente se relacionan, por ser naturales de los mismos, los mozos que al final se expresan, y desconociéndose el paradero de los mismos, se les cita por medio de la presente para que comparezcan en dichos Ayuntamientos, o en el de su residencia o Consulado respectivo si se hallan en el extranjero, a los actos de rectificación del alistamiento, cierre del mismo y declaración de soldados, que tendrán lugar los días 27 de enero, 10 y 17 de febrero, respecti-

vamente, advirtiéndoles que de no comparecer serán declarados prófugos a todos los efectos:

ILLUECA

CARMONA BUENO (Bautista), hijo de Gabriel y Genoveva, que nació el día 3 de marzo de 1931.

VELILLA VEIILLA (Juan Francisco Martín), hijo de José y Victoria, que nació el 21 de agosto de 1931.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

Núm. 78

JUZGADO NUM. 2

D. Mariano Jiménez Motilva, Magistrado, Juez de primera instancia con jurisdicción prorrogada para el Juzgado núm. 2 de Zaragoza;

Hago saber: Que para hacer efectivas responsabilidades impuestas a D. Emilio Lázaro Labarta en juicio ejecutivo contra el mismo, instado por D. Julián Laudo Clavero, se saca a la venta en pública subasta por segunda vez, con la rebaja del 25 por 100, que tendrá lugar en este Juzgado y simultáneamente en el de igual clase de La Almunia de Doña Godina, el 7 de febrero próximo, a las once horas, la finca siguiente:

Una bodega vinaria sita en Morata de Jalón (calle del General Franco, núm. 14), que consta de una sola nave, y confronta: por derecha entranco, Roque Rodrigo; izquierda y espalda, Sabino Yus. Valorada en pesetas 60.000.

Para tomar parte en dicha subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y exhibir documento que acredite su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos, pudiendo hacer en calidad de ceder a un tercero, y sin que sean admisibles posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación con la rebaja antedicha del 25 por 100. Se previene que no existen títulos de propiedad, siendo de cargo del rematante el proporcionárselos, y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Zaragoza a cuatro de enero de mil novecientos cincuenta y dos. Mariano Jiménez.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 95.

JUZGADO NUM. 4

D. Mariano Jiménez Motilva, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 4 de la ciudad de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado, y a instancia de don Eusebio Ruiz de los Arcos, mayor de edad, casado, industrial, natural de Calahorra y vecino de Zaragoza, se tramita expediente de jurisdicción voluntaria sobre modificación de apellidos, basándose en que los padres del mismo, D. Andrés Ruiz Belloso y D.^a Luisa de los Arcos Ramírez, fundaron hace muchos años en esta ciudad un establecimiento mercantil dedicado a la venta de imágenes, orfebrería y ornamentos religiosos que alcanzó considerable crédito en la mayoría de las provincias españolas, establecimiento que es conocido unánimemente por el nombre de Casa Belloso, lo que ha originado para el solicitante la necesidad de utilizar el apellido Belloso con que generalmente es conocido en todas sus actividades de comercio y de relación personal, solicitando, en su consecuencia, para sí y sus descendientes el uso del apellido Ruiz Belloso; y dando cumplimiento a lo que establece el artículo 71 del Reglamento para aplicación de la Ley del Registro Civil, se hace pública esta solicitud para que cuantos se crean con derecho a ello presenten su oposición ante este Juzgado, dentro del plazo mínimo de tres meses a contar de la publicación de este edicto en los "Boletines Oficiales del Estado" y de la provincia de Zaragoza, más en el diario de esta última localidad, "Amanecer".

Dado en Zaragoza a dos de enero de mil novecientos cincuenta y dos. Mariano Jiménez.—El Secretario, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 80

Hospital Militar de Zaragoza

A las once horas del 12 de febrero próximo, mediante concurso, se proveerá una plaza de limpiadora y otra de lavandera. Condiciones figuran y se informa en la Administración, días hábiles, horas de oficina, por la tarde.

Zaragoza, 7 de enero de 1952.—El Director, Francisco Pey.

JTP. HOGAR FOMATADO